



Viernes, Agosto 16, 2013

Resumen:

Por disposición de la Sala Constitucional, aquellos niños y jóvenes que denuncien matonismo en sus escuelas y colegios tendrán derecho a mantenerse en el anonimato.

Periodista: Amy Arguedas

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/15038>